

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE YUMBO		
	PROCESO: GESTION TALENTO HUMANO	CODIGO	FO-GTH-06
	FORMATO	VERSION	007
	INFORME DE GESTIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	FECHA	01/02/2026
INFORME No. 1			
Identificación del contrato No. 300.11.01.231.- 2026 DEL 26 DE ENERO DE 2026			
Nombre del Contratista		Objeto del Contrato	
Edgar Andrés Collazos Ramos		PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADO DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALTOS LOGROS Y LIDERAZGO DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE YUMBO	
C.C. 1.118.299.014			
Fecha de Firma del Contrato	Valor de Contrato	Fecha de Inicio	Fecha de terminación
26 DE ENERO DE 2026	\$ 26,015,000	02 DE FEBRERO DE 2026	30 DE JUNIO DE 2026
Duración del contrato		Nombre del Supervisor	Cargo
149	DÍAS	HEGNY BON LENIS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 3
No de planilla del pago a la seguridad social	Valor pagado en planilla	Fecha de pago	
N/A	N/A	N/A	
Valor y Forma de Pago			
<p>El valor del contrato será la suma de VEINTI SEIS MILLONES QUINCE MIL PESOS MCTE (\$26.015.000). EL CONTRATANTE cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: 1) Una primera cuota parcial por el valor de CINCO MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL PESOS MCTE (\$5.203.000), la cual se pagará último día hábil del mes de febrero, previa presentación del informe de gestión y aprobado por el supervisor del contrato; 2) TRES (03) cuotas parciales por el valor de CINCO MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL PESOS MCTE (\$5.203.000), cada una, las cuales se pagarán con corte al último día hábil de los meses de FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO; 3) Y una última cuota por la suma de CINCO MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL PESOS MCTE (\$5.203.000), que se pagará a la terminación del contrato tras previa presentación del informe de gestión y aprobado por el supervisor del contrato, cada una, previo informe de supervisión debidamente firmado.</p>			
1. OTRO SI			
# Otro Si	Tipo de Otro Si	Fecha de Perfeccionamiento	Fecha de Inicio
N/A	N/A	N/A	N/A
2. EJECUCION DEL CONTRATO			
Actividades contratadas	Tareas o actividades realizadas para ejecutar la actividad contratada durante el periodo	Evidencias/Medios de verificación	
A) Ejercer la representación judicial de la entidad en los procesos que se originen o se deriven con ocasión del ciclo de ejecución del proyecto para el cual se suscribe el presente contrato, de conformidad con la normativa vigente y las asignaciones realizadas por la entidad.	Se Brindó Apoyo Jurídico Administrativo permanente a las diferentes Areas de la entidad durante el mes de FEBRERO de 2026 para garantizar el eficiente funcionamiento deportivo de la entidad, en el momento se esta a la espera de la designación de procesos en los cuales se ejerza la representación Judicial de acuerdo a la actividad contractual suscrita y en el evento que esta se origine	Esta Actividad reposa en el Archivo Físico en la Carpeta Contractual # 300.11.01.231-2026 en Talento Humano del IMBERTY y en la Plataforma del SECOP II.	
B) Proyectar y presentar respuestas a derechos de petición, así como atender acciones constitucionales, acciones de tutela, requerimientos judiciales y solicitudes formuladas por los entes de control, relacionadas con el ciclo de ejecución del proyecto, dentro de los términos legales establecidos.	Durante el periodo reportado se proyectaron y presentaron respuestas a derechos de petición, mediante los oficios No. 0891 y 0901. Así mismo, se deja constancia de que no se recibieron ni fueron asignadas acciones constitucionales, acciones de tutela, requerimientos judiciales ni solicitudes formuladas por los entes de control relacionadas con el periodo de ejecución del contrato	Copia de los oficios de respuesta a derechos de petición No. 0891 y 0901, debidamente radicados en el sistema de gestión documental ORFEO y remitidos a través del correo institucional juridico@imderty.gov.co	
c) Elaborar conceptos jurídicos en materia judicial y administrativa, cuando sean requeridos, derivados del ciclo de ejecución del proyecto, orientados a la defensa de los intereses de la entidad.	Durante el periodo reportado, se emitió concepto favorable respecto de la solicitud de autorización temporal para la realización de ventas accesorias en el marco del 3er festival de patinaje IMBERTY previa verificación de su compatibilidad con la destinación del escenario deportivo, la normativa sobre protección del espacio público y las disposiciones en la ley 181 de 1995	Evidencia que reposa en el archivo físico y digital del área de Jurídico	

d) Brindar apoyo jurídico en la proyección de resoluciones y demás actos administrativos que se requieran en relación con el ciclo de ejecución del proyecto, conforme a los lineamientos impartidos por la entidad.	Durante el periodo reportado se brindó apoyo jurídico en la proyección de la Resolución No. 100.02.02-022 de fecha 03 de febrero de 2026, conforme a los lineamientos impartidos por el instituto y en el marco del ciclo de ejecución del contrato	Copia de la Resolución No. 100.02.02-022 del 03 de febrero de 2026, debidamente radicada en el sistema de gestión documental del instituto
e) Brindar apoyo jurídico en la supervisión contractual, cuando le sea asignado, de los contratos que se deriven del ciclo de ejecución del proyecto, conforme a los lineamientos institucionales.	Durante el periodo reportado se brindó apoyo jurídico a la supervisión del Contrato No. 300.11.01.227-2026 del contratista José David Peña, conforme a los lineamientos institucionales.	Soportes de la supervisión contractual del Contrato No. 300.11.01.227-2026, los cuales reposan en la carpeta contractual del archivo de Talento Humano.
f) Brindar apoyo asistencial y logístico en las actividades institucionales que se desarrollen en el marco del ciclo de ejecución del proyecto, cuando así lo requiera la entidad y lo disponga la supervisión del contrato.	Durante el periodo reportado se brindó apoyo asistencial a capacitación de la Plataforma Orfeo en las instalaciones del IMDERTY	Reporta las evidencias en el archivo de Gerencia del IMDERTY

Observaciones

No aplica para este periodo.

3. EJECUCION PRESUPUESTAL

Valor del Contrato	Valor a Pagar	Valor por Ejecutar	Periodo del informe	Mes del Informe
\$ 26,015,000	\$ 5,203,000	\$ 20,812,000	2	Febrero
			3	Marzo
			4	Abril
			5	Mayo
			6	Junio

4. CERTIFICACIONES

4.1 POR PARTE DEL CONTRATISTA:

En mi condición de contratista independiente al servicio del IMDERTY, en aplicación del artículo 1 de Decreto Nacional No. 1273 de Julio de 2018, manifiesto bajo la gravedad de juramento que el recibo de pago de la planilla única por aportes a la seguridad social correspondiente al mes de febrero en ejecución del contrato No. 231.- 2026, se realiza y se entrega dentro de los cinco (5) primeros días del mes de MARZO de 2026.

4.2 POR PARTE DEL SUPERVISOR:

Certifico el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista en desarrollo de las actividades específicas descritas en el informe de gestión correspondiente al mes de febrero de 2026 según lo pactado en el contrato en referencia, informe de gestión que se anexa debidamente refrendado por las partes.

5. OBSERVACIONES GENERALES

N/A

Para constancia de lo anterior, se firma el siguiente Informe de gestión del contrato No. 300.11.01.231.- 20261, en el Municipio de Yumbo, el día VEINTISIETE (27) de febrero de 2026

HEGNY BON LENIS
FIRMA DEL SUPERVISOR

Edgar Andrés Collazos Ramos
FIRMA DEL CONTRATISTA